

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 1 DE MARZO DE 2018

Con fecha 1 de marzo de 2018 a las 10:00 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Aprobación, si procede, de propuesta de subsanación de error en el horario de clases.
3. Aprobación, si procede, del informe anual (2016/2017) del título universitario en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física.
4. Aprobación, si procede, de la constitución de la Comisión de Revisión del Plan de Estudios del Grado.
5. Asuntos de trámite.
6. Informe de la Decana.
7. Ruegos y preguntas

Asistentes

Equipo decanal:

Decana
Vicedecano de Infraestructuras
Secretaria Académica
Vicedecano de Planificación

Dña. María de las Mercedes Macías
D. Vicente Luis del Campo
Dña. Inmaculada Torres Castro
D. Tomás García

Representantes de Departamentos

D. Carlos Campos López
D. Miguel Ángel Pérez Toledano
D. Félix Núñez Breña
D. Diego Muñoz
D. Juan Antonio Rubio Caballero
D. Marcos Maynar
Doña Margarita Gozalo

Representantes de Funcionarios Docentes

Dña. María Perla Moreno
D. Jorge Pérez
D. Rafael Timón
D. Sergio Ibáñez

D Narcís Gusi
Dña. María Luisa Rivadeneyra
D. Guillermo Olcina Camacho
Doña Ruth Jiménez Castuera
D. Juan Pedro Fuentes García

Representantes de otro Personal Docente e Investigador

D. Kiko León
D. Jesús Damas
D. Jesús Muñoz
D. Alberto Moreno

Representantes del Personal de Administración y Servicios

D. Alfonso García Chaves
D. Juan Antonio Barquilla Núñez
D. Manuel Manchón

Representantes de alumnos

D. Álvaro Murillo
D. Adrián González
D. Juan Luis León
D. Gabriel Talaván

Preámbulo

Hora de inicio: 10:30 horas

La Decana, Dña. María de las Mercedes Macías, da la bienvenida a los asistentes explicando cuál será el procedimiento a seguir en esta sesión.

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.

INICIO DE LA SESIÓN

1.- Aprobación, si procede, de actas anteriores

La Decana explica que se trae a esta Junta de Facultad la aprobación del acta de la sesión del día treinta de enero de dos mil dieciocho.

Se abre un turno de palabra por si algún profesor quiere hacer uso de él no haciendo uso de él ningún miembro de la Junta de Facultad. Se someten a votación dicha acta con el resultado de ningún voto en contra, ni ninguna abstención con lo que se aprueba la mencionada acta por unanimidad.

2.- Aprobación, si procede, de subsanación de error en el horario de clases

El Vicedecano de Planificación Académica detalla que hay un error de solapamiento y que es necesario realizar un cambio en el horario. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta quiere hacer uso de él.

D. Juan Antonio Barquilla pregunta si se modifica el horario de voleibol.

D. Tomás García contesta que no se modificará el horario de voleibol.

3.- Aprobación, si procede, del informe anual del título del Máster Universitario en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física.

En este punto, la Decana cede la palabra al coordinador del Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física, D. Narcís Gusi. Don Narcís Gusi detalla la estructura del documento y los cambios realizados en el mismo.

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la Junta de Facultad quiere hacer uso del mismo.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Rafael Timón afirma que no puede votar sobre la referida memoria ya que no ha recibido el documento.

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La Decana afirma que ha habido problemas con el servidor de correo de la universidad y que se ha remitido tres veces la mencionada información.

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la comisión quiere hacer uso del mismo El resultado de la votación es 22 votos a favor y 5 abstenciones. Se aprueba por tanto el informe anual de dicho título. D. Rafael Timón quiere que se haga constar en acta que el sentido de su votación es abstención puesto que, vuelve a incidir, no ha recibido dicho documento.

4.- Aprobación, si procede, de la constitución de la comisión de revisión de estudios de grado

La Decana explica con detalle el documento de constitución de dicha comisión en lo que respecta a su composición y el cronograma orientativo del plan de trabajo de dicha comisión.

PRIMER TURNO DE PALABRA

Doña María Luisa Rivadeneyra plantea la duda si trabajarían como subcomisiones y también si las áreas quedarían cubiertas.

D. Juan Pedro Fuentes expone que no está de acuerdo con la proporción dada a Deporte y a Preparación Física dentro de dicha Comisión.

D. Narcís Gusi pregunta si sería el Decano el que preside dicha comisión.

D. Álvaro Murillo afirma que desde el Consejo de Estudiantes se considera insuficiente el número de alumnos miembros de dicha comisión. Por parte de dicho consejo, se cree más conveniente aumentar el número.

Doña Ruth Jiménez afirma que le parecen pocas el número de personas dentro de dicha Comisión en el área de Deportes y Preparación Física.

D. Jesús Damás explica que se debería confirmar el procedimiento mediante el cual si una persona es de las más votadas pero está cubierto el ámbito por el cual se está presentando.

Doña María Perla Moreno agradece el planteamiento hecho y la propuesta ya que es algo que debemos empezar a trabajar. Afirma que le parece conveniente establecer unas normas de funcionamiento dentro de la comisión. Sobre el cronograma planteado, le parece un poco justo los tiempos establecidos. También afirma que se está pendiente de aprobar el Real Decreto con las competencias básicas con lo que este cronograma puede oscilar. En la propuesta de composición de la comisión, le parece que va en línea con la comisión anterior. A lo propuesto por los alumnos, le parece que no es necesario que haya más alumnos en dicha comisión ya que se ha incrementado en un alumno la representación estudiantil. En su opinión, la transversalidad y el ámbito profesional puede formar parte de los cuatro ámbitos profesionales. Le parece que queda demasiado abierta la composición de la comisión.

D. Carlos Campos afirma que no se está respetando los turnos de palabra en esta junta de facultad y ruega que así se hagan. Sobre el punto a tratar, D. Carlos Campos apostaría porque las reglas estuviesen más claras para establecer la composición y el funcionamiento de la comisión. En su opinión, el funcionamiento de la comisión lo debe aprobar la propia Junta de Facultad. Abogaría también en el ámbito profesional por miembros del Servicio de Empleo de la UEx. No es partidario de que la conformación sea por asignaturas, sino que aboga para que la estructura de la Comisión sea conforme a la inserción laboral del egresado.

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

Composición de la Comisión. Ante el número de alumnos la Decana afirma que es una propuesta lo que se trae a esta Junta de Facultad, se puede votar y establecer otra alternativa. Lo mismo contesta con respecto al ámbito de Deportes y Preparación Física, es una horquilla y puede modificarse.

Cronograma orientativo. La Decana afirma que el plan de estudios anterior se hizo en dos meses y entonces hubo más trabajo que lo que hay ahora ya que el plan anterior supuso pasar de cinco años a cuatro. En cualquier caso, afirma la Decana, si se tarda más tiempo en elaborar el plan de estudios pues se tarda más. Tampoco le parece que sea un mayor problema, es un cronograma orientativo. Es cierto que aún falta el Real Decreto con las directrices básicas. El Secretario General de Universidades se comprometió a que el 15 de febrero estuviese fuera dicho documento pero ya

estamos a 1 de marzo y aún dicho documento no ha visto la luz. La composición de la Comisión le parece acorde a la Comisión anterior. En el caso de la transversalidad, en realidad, añade, todos podemos estar más vinculados con otros ámbitos. El ámbito profesional se ha añadido para que el entorno profesional no quede fuera de dicha comisión.

Reglas más claras. Se va a votar si en el Sector C hay 3 estudiantes o 4 estudiantes. Aún no se ha presentado ninguna propuesta para los sectores A y B. La propuesta que presenta la Decana es que la tercera persona más votadas de alguno de los ámbitos entraría.

SEGUNDO TURNO DE PALABRA

D. Marcos Maynar entiende que la Comisión debe estar abierta a las opiniones del resto de manera que sea un flujo continuo con el resto de los compañeros. Con respecto a retrasar la modificación del plan de estudios, en su opinión, le parece que ya hemos esperado muchos años. Con respecto a votar a cinco personas, se debería de ajustar para llevar a una de cada área. Le parece más justo votar por áreas. También muestra su queja con respecto al horario en el que se ha celebrado esta Junta de Facultad.

D. Narcís Gusi desea que los documentos de la composición estén abiertos en un Google Drive. En su opinión, sería necesario establecer unas pequeñas directrices para saber hacia dónde se dirige el trabajo de esta Comisión.

Doña Luisa Rivadeneyra afirma que sería conveniente que se pudieran hacer aportaciones desde fuera. En su opinión sería más conveniente establecer un máximo de 2 miembros por área y no es buena idea poner 3 miembros. En su opinión, cada uno va a votar a su ámbito de influencia y quizás sería buena opción votar por áreas para que la Comisión no quede sesgada en su composición.

Doña María Perla Moreno quiere proponer que la Comisión en los sectores A y B tenga 8 ó 9 componentes más la decana y se tuvieran en cuenta los 4 ámbitos profesionales y, al menos, se tuvieran dos personas en cada ámbito. Si una persona es más votada y ha solicitado algún bloque que ya está completo, se pueda incorporar a dicha comisión de ahí su propuesta de que sean 8 ó 9 nombres

D. Adrián González afirma que el objetivo de esta comisión es elaborar un nuevo plan de estudios y debemos desterrar los intereses sobre asignaturas POD. Sobre que 3 son muchos estudiantes, afirma que comparando número de estudiantes con número de profesores, no es dicha proporción tan exagerada. Por otra parte, no está de acuerdo con la propuesta de la profesora Doña María Perla Moreno de que los tres estudiantes más el PAS entre como representación de los cuatro ámbitos laborales ya que el punto de vista de un estudiante no tiene nada que ver con el de un PAS.

D. Manuel Manchón afirma que le parece haber escuchado únicamente dos veces en este debate la palabra "mercado laboral". Habría que analizar inicialmente la situación del mercado laboral y le parece adecuado invitar a asesores externos a participar en esta comisión con el objetivo de mejorar la reinserción laboral de los egresados.

D. Sergio Ibáñez cree muy interesante el debate sobre la reforma del plan de estudios y agradece a la Decana el haber iniciado este debate. Afirma D. Sergio Ibáñez que estamos llegando a este punto tras una serie de conferencias y charlas donde se han presentado los diferentes ámbitos de

intervención. Una de las conclusiones escuchadas tras estas reuniones y realmente la reflexión que en su juicio es más importante es que no es tanto lo que impartir en un futuro sino cómo estamos impartiendo. Afirma que la composición de esta comisión debe de guardar la proporcionalidad por ley que establece la universidad. El borrador de la comisión que se ha traído a esta junta está acorde a dichos porcentajes. También es necesario la participación de agentes externos para el análisis de este plan de estudios. Sobre la diferente composición del sector A y B, él entendía que lo enviado por la decana era por grupo de asignaturas y echaba en falta las materias de Deporte en el borrador enviado inicialmente por la Decana.

D. Jorge Pérez agradece la propuesta enviada por la Decana y quizás, en su opinión, ha llegado algo tarde. Opina que es muy complicado elaborar un plan de estudios y lo importante es decidir para qué se forma un Grado en Ciencias del Deporte. Propone el contactar periódicamente con los alumnos que han acabado y evaluar su perfil de egreso.

D. Jesús Muñoz afirma que el sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad recoge toda la información necesaria para la reforma de un plan de estudios. Propone a la Decana el que haya unas semanas más para definir la composición de la comisión y analizar la información ya existente y que hemos obviado.

RÉPLICA AL SEGUNDO TURNO DE PALABRA

La Decana informa que se trata de revisar nuestro plan de estudios, es por ello la proporcionalidad en los distintos ámbitos en los que nuestros alumnos puedan trabajar. Confirma que se va a elaborar un Google Drive para que los miembros externos puedan consultar dicha información y puedan aportar sus opiniones sobre las mismas. Respecto al horario de la Junta de Facultad, la Decana señala que la Secretaria Académica tenía clase en la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional y por eso se ha adelantado esta junta. En su opinión, no parece ilegal que haya más alumnos en dicha comisión.

La Decana señala que hay varias propuestas que pueden votarse son las siguientes

Que haya 3 estudiantes ó 4 estudiantes en dicha comisión

Sectores A y B, que haya 8 profesores ó 9 profesores

Otra de las propuestas es decir que haya un mínimo de dos y otra propuesta que haya un máximo de dos

Especificar votar por personas y se van ubicando por sectores. Votar por áreas

La Decana está completamente de acuerdo en la reflexión aportada por el profesor D. Sergio Ibáñez sobre que no es tanto lo que impartimos sino cómo lo impartimos.

Sobre posponer esta votación dos semanas para leer la documentación, la Decana afirma que están todos los indicadores por años y las memorias disponibles para todo el profesorado y no es partidaria de retrasar este debate.

Se proceden a votar las diferentes propuestas planteadas anteriormente

Con respecto al número de estudiantes de dicha Comisión

Propuesta A 3 estudiantes: 12 votos a favor

Propuesta B 4 estudiantes: 18 votos a favor

Blanco: 2 votos

Se aprueba por tanto el que se incluyan cuatro estudiantes en dicha comisión

En cuanto al sentido de la votación para los sectores A y B se presentan dos alternativas (votar por ámbito en lugar de votar por número de personal)

Opción A Votar por ámbito 11 votos a favor
Opción B Votar por número de personas 17 votos a favor
En Blanco 2

Por lo tanto, se aprueba la propuesta inicial de votar por personas en lugar de por ámbitos.

Finalmente, se acuerda que haya dos personas por ámbito y una persona representante en el ámbito profesional

Propuesta A. Dos por cada ámbito (Gestión, Salud, Educación, Deporte+Rendimiento) más uno del ámbito profesional

20 votos

Propuesta B. Dos por cada ámbito más un tercero que se incorporaría en el ámbito que fuese

8 votos

Blanco 2 votos

Se procede a la votación final de los candidatos con el resultado de

D. Vicente Luis del Campo 13 votos
D. Tomás García Calvo 12 votos
D. Alberto Moreno 10 votos
D. Sergio Ibáñez 10 votos
Doña María Perla moreno 9 votos
D. José Carmelo Adsuar 8 votos
D. Guillermo Olcina 8 votos
D. Jesús Sebastián Damas 8 votos
D. Kiko León Guzmán 6 votos
D. Marcos Maynar Mariño 5 votos
D. Carlos Campos López 4 votos
D. Jesús Muñoz 4 votos
D. Narcís Gusi 4 votos
D. Jorge Pérez Gómez 3 votos
Doña María Luisa Rivadeneyra 2 votos
D. Miguel Hernández Mocholi 2 votos

Por lo tanto, los representantes de los sectores A y B en la Comisión resultan ser

D. Vicente Luis del Campo Sector Gestión
D. Tomás García Sector Deportes
D. Alberto Moreno Educación
D. Sergio Ibáñez Deportes
Doña María Perla Moreno Educación
D. Jesús Sebastián Damas Sector Gestión
D. Guillermo Olcina Camacho Sector Salud
D. José Carmelo Adsuar Sector Salud

D. Jesús Muñoz Sector Profesional

Se procede a la votación del Sector Alumnos con el resultado de

D. Álvaro Murillo García 2 votos
D. Juan Luis León Llamas 2 votos
D. Adrián González Custodio 1 voto
Dña. Elena Chaves 1 voto

De manera que los representantes de la Comisión por el sector alumnos son

D. Álvaro Murillo García
D. Juan Luis León Llamas
D. Adrián González Custodio
Dña. Elena Chaves

En el Sector del Personal de Administración y Servicios, el resultado de la votación es

D. Juan Antonio Barquilla 3 votos

De manera que el representante de la Comisión por el sector del PAS es

D. Juan Antonio Barquilla

5.- Asuntos de trámite

No se tienen asuntos de trámite para esta junta de facultad

6.- Informe de la Decana

Bienvenida a Don Víctor Manuel Naharros Domínguez

Se felicita a todos los profesores de nuestra facultad por ser el centro en el que mayor calificación obtienen los profesores en las encuestas de profesorado

Actividades

Asamblea de Estudiantes por competencias del título y situación actual
Desayuna con la ciencia
Curso de Perfeccionamiento de Habilidades Emprendedoras
Curso Proyecto límite
Taller PAT Emprendimiento ProSaf

Visitas recibidas

D. Javier Brazo de la Universidad de la República de Uruguay
Acto bienvenida Erasmus

Colegio Diocesano al Laboratorio de Fisiología
IES Alcaria
D. Iván Cillik, Matej Bel University,
Dña. Carmen Padilla Moledo (Universidad de Cádiz)

Actos de representación

Conferencia Decanos (Madrid)
Reunión con COPLEXT, ANECAFYDE, Consejo Estudiantes
Comisión de Planificación Académica
Consejo Gobierno UEx

Reuniones

Reunión de Comisión de Calidad del Centro
Comisiones de Calidad de Iniciación y Rendimiento Deportivo
Comisión de Calidad del Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física
Consejo de Estudiantes
Reunión con los alumnos de cuarto curso para la graduación

Infraestructuras

Se informa de las distintas infraestructuras realizadas en el centro

7.- Ruegos y preguntas

D. Adrián González explica que el tema de los Complementos de formación para los alumnos de Máster está resuelto de manera parcial. Por una parte, el precio de créditos está a precio de máster aunque sean de grado. Por otra parte, el tema del horario es bastante preocupante ya que hay coincidencias

D. Jesús Damas informa que se va a realizar una actividad en celebración del Día de la Mujer y anima a todo el profesorado a que participe en el mismo.

D. María Luisa Rivadeneyra agradece el procedimiento abierto desde el principio para la formación de esta comisión. También informa de la huelga convocada por el Día de la Mujer y de diferentes actividades programadas por tal fecha, como el que los compañeros varones asuman el trabajo de sus

Doña Ruth Jiménez agradece el trabajo hecho para la elaboración de la comisión. Pide, si es posible, que la posteriores Juntas de Facultad se celebren en el horario libre de 12:30-14:30

D. Álvaro Murillo, en relación a la comisión del plan de estudios, afirma que los elegidos como representantes del ámbito deben representar al ámbito en el que han sido seleccionado. Va a procurar que eso se cumpla

D. Sergio Ibáñez agradece a la Decana el haber dinamizado la Comisión del Plan de Estudios. Explica que hay una disfunción para el día 8 de marzo en el centro ya que hay una actividad programada por parte de la Junta de Extremadura de Mujer y Deporte para ese mismo día.

D. Vicente Luis agradece la confianza puesta en su persona para formar parte de dicha comisión

D. Tomás García Calvo recuerda que la próxima semana son las Jornadas de Puertas Abiertas en el Centro y anima a todo el personal del centro a colaborar en las mismas.

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

Para el día 8 de marzo se tiene prevista una actividad en la que las mujeres deportistas sean protagonistas. Afirmo la Decana que pueden hacerse varias actividades para dicho día

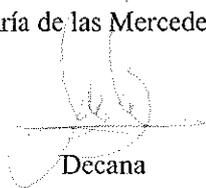
Respecto al solapamiento con los complementos de formación, la Decana afirma que tiene entendido que dicho tema está solucionado. Sobre el tema de los precios, se le ha enviado un escrito al Vicerrector advirtiéndole de ese hecho.

Respecto a la Comisión del Plan de Estudios, la Decana agradece a las personas que se han presentado su voluntad de participar en la misma. La Decana también está de acuerdo con el comentario expuesto por D. Álvaro Murillo en el que cada miembro debe representar y defender el ámbito por el que ha sido elegido. En su opinión, cada miembro de la comisión debe estar velando por el ámbito por el que ha sido seleccionado y la Decana espera que se sea responsable en esta elección

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 14:15h.

Dña. María de las Mercedes Macías



Decana

Dña. María Inmaculada Torres Castro



Secretaria Académica